

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCALLO, MADRID.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en ha de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

MARTES 9 DE FEBRERO DE 1886.

NÚM. 8.442.

En la Cooperativa de Empleados situada da junto a la Pescadería, se vende CARNÉ DE TERNERA. No garantiza la clase y el peso. 8-3

LA PAZ DE MURCIA

Capitalidad de Cartagena.

Una persona respetable de esta ciudad que nos dispensa su amistad, nos ha facilitado copia de la carta que ha recibido de Madrid, á propósito de las aspiraciones de los periódicos de Cartagena, respecto á llevar allí la capitalidad de la provincia.

Madrid 6 de Febrero de 1886.

He visto que la prensa murciana ha tomado con poco calor la defensa del derecho que tiene la ciudad del Segura á que se respete su capitalidad, contra las ridículas pretensiones de una parte de la de Cartagena en llevarla allí, como medio eficaz de impedir todo conato de sublevaciones en aquella plaza. Creo haber hecho bien los periodistas murcianos, no tomando la cosa en serio, pues como la capitalidad nace de una ley hecha en Cortes, en la que se tuvo presente la división territorial, las condiciones geográficas de cada centro de población, la historia de los antiguos reinos, de los cuales era y fué el de Murcia uno de los más famosos, y otra porción de circunstancias de gran peso y cuantía, no era de echarlo todo á rodar por culpa de la vanidad de unos señores periodistas, que se les ha ocurrido salir con una exigencia que en los altos círculos del Gobierno se ha oído como el que oye llover.

Lo que hay es que el Gobernador de Murcia ha manifestado al Gobierno que su acción es poco eficaz en la cuestión de orden público en Cartagena, para donde debe nombrarse una autoridad de representación y categoría, bien dotada con personal bastante para ejercer necesaria vigilancia en Cartagena y La Unión, por sus especiales circunstancias. Es uno de los últimos consejos que me da como á propuesta del Ministro de Gobernación se ha acordado:

1.º Nombrar un representante del Gobierno en Cartagena con atribuciones propias, con 7,500 pias. de sueldo y 2,500 para casa y oficina.

2.º Esta autoridad se entenderá directamente con el Ministro, si bien tendrá al corriente al Gobernador de Murcia en todo lo que se refiere al orden público y con cuanto con el se relacione.

3.º La autoridad que se vá á nombrar extenderá sus atribuciones al pueblo de La Unión, y á los que están bajo tiro de cañón de las murallas, y tendrá á sus órdenes 3 inspectores de orden público y 25 agentes de tercera con 3 cabos.

Como al Gobernador no se le cercenan atribuciones de ningún género lo mismo lo será de Cartagena que lo es hoy; la única novedad que se introduce es en la que se refiere á la vigilancia y á la higiene, que quedan exclusivas y directamente bajo el mando de la nueva autoridad.

Esto es lo que se me informa en círculos oficiales como cosa resuelta, lo cual me parece bien, sin herir susceptibilidades de pueblo, debiéndose dar por contenta Cartagena con lo que tiene, que es bastante para su vanidad y engrandecimiento. La justicia y la razón se hacen paso; como se ve por el escrito anterior, lo que se ha resuelto es lo mismo que el principio de la discusión venimos indicando nosotros como única solución.

Carta de D. José Zorrilla.

Creo que ageno en un todo al ilustre D. José Zorrilla, al desaire que se nos ha hecho, de que siendo los primeros á quien se dirige la carta siguiente, no hayamos tenido noticia de ella hasta que la hemos visto en nuestro estimado colega «El Diario», no hacemos mérito de ello y la copiamos en este lugar prefiriendo:

Sres. Directores de LA PAZ, «El Noticiero», «El Diario», «La Región de Levante», «El Criterio Murciano» y «El Libro Pensamiento».

Muy señores míos: Profundamente reconocido á la cariñosa hospitalidad y las deferencias extraordinarias que conmigo han tenido el Municipio, la Audiencia, las autoridades eclesiásticas, civiles, el Instituto, el Casino, la sociedad Ballugá, la prensa, el autor de la obra, y todos los que con él contribuyeron á organizar y llevar á cabo la función que me ha dado en mi honor; cumplo á mi honradamente manifestar públicamente: que he pasado la vida cantando como los pájaros de la primavera y las cigarras del verano, he recibido tan fraternas demostraciones de aprecio y aceptación tan honrosas deferencias, no como un

homenaje debido á merecimientos míos, sino como favores que benévolamente me han acordado el prelado, los magistrados, los doctores, los catedráticos y los escritores, cuya ciencia y posición son superiores á las mías, y cuyos trabajos son más útiles sin duda á la sociedad que el sonoro tropel de mis versos y el alucinador susurro de mis escéncricas salmodías.

Jamás me ha ensoberbecido el ruido de los aplausos ni me ha cegado el humo del incienso prodigados á mi afortunada popularidad; y mengua y deshonra fuera para mí, viejo poeta cristiano, que tiene ya su sepultura preparada en la ciudad en que nació, enorgullirse como un pagano ante la piedra que ha de cubrir el miserable polvo de que Dios le formó.

Reciban, pues, Murcia y Orihuela mis más sinceras gracias por sus obsequios, y acuérdense, más que de mi estruendosa popularidad, de la modesta y de la sincera amistad que guardará por ellas en mi corazón mientras viva.

José Zorrilla.

El domingo

Febrero que había empezado con unos días primaverales, nos ha engañado, concluyendo la primera semana con vientos y frios muy molestos, y empazando el domingo y ayer lunes la aguda de un modo algo inconveniente.

La desigualdad de los días, hace notar más la baja del termómetro, no precisamente porque esta sea altamente extraordinaria, pues eso aquí no se ha acostumbrado ni este invierno la hemos experimentado todavía, cuando los líquidos propensos á congelarse todavía no han sufrido alteración.

Ecos aires y esa temperatura molestos bastante, hicieron del domingo un día como cualquiera otro, excepto en las prácticas religiosas á que no faltan nuestros pisanos; pero los paseos se hallaron desiertos, nadie salió por recreo, la velada vespertina del Casino no tuvo lugar aunque el salón del café estuvo preparado; los cafés tuvieron poca concurrencia, y suponemos que á los bailes les sucedería lo mismo, pues no visitamos ninguno.

Lo notable del domingo fué que por la mañana tuvo ingreso en el manicomio un joven de Los Garres, llamado Juan Morales Meseguer, á quien su padre ha tenido que traerlo á ese establecimiento á ver si entra en razón, y que por la noche se cometió un crimen en la calle de Selgas, cuyos antecedentes ignoramos; pero que no habría tenido lugar si la recogida de armas fuese tan constante y tan perseguido el uso, que se cortase el abuso de llevarlas. Denigrante es el verso registrado por un agente de la autoridad, pero nos conformaríamos si con ello y con una activa persecución se lograra el que cada cual no llevase otra defensa que la que la naturaleza nos ha dado, las manos y los pies para correr, pues entonces estaríamos casi seguros de un ataque.

Volviendo al suceso diremos que este tuvo lugar en la calle de Selgas, á eso de las diez de la noche donde fué herido de una puñalada en el corazón, que le produjo la muerte pocos momentos después, un joven de 20 años, llamado Juan Canales Cruz, de oficio bollero. Los guardias municipales José Sánchez Planas, Santiago Córcoles y Santiago Manresa le condujeron al Hospital. En el acto fueron detenidos dos de los que acompañaban al muerto y cerca de las doce de la noche consiguió el jefe de orden público la detención de otro.

Esto ha sido lo que ha dado de sí el domingo; exceptuando la santificación del día, poco y malo.

Función benéfica.

Hace unos días anunciamos que patrocinada por algunos nuestros se preparaba una que desempeñarían nuestros jóvenes aficionados, y cuyos productos se destinaban al Asilo de S. José, en el que las Hermanitas de los pobres asisten á un gran número de ancianos de ambos sexos, que á beneficio de él logran terminar sus días algo mejor que, si faltos de recursos y en habitaciones insanas, continuaran al lado de sus familias, que los tendrían que tener abandonados, por la necesidad de dedicarse á buscar su sustento.

Ese pensamiento tan laudable tendrá realización el jueves 11 del actual en el Teatro Roma, bajo el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º El lindísimo juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Vital Aza y cuyo título es: *Parada y fonda*, desempeñado por los señores Arques, Avilés, Jumilla y Molina.
- 3.º Presentación de la nueva orquesta de guitarras y bandurrias compuesta de jóvenes aficionados de esta capital.

4.º La preciosa comedia en un acto y en prosa, original de D. Joaquín Esquivel, titulada: *Más vale maña que fuerza*, por las Sras. Ballesteros (doña Rita), y Faisá (D.ª Carmen), y los Sres. Arques y Avilés.

5.º Piezas de piano y de canto por las Sras. Guerra, Rodríguez, Rico, y el profesor Sr. Ramírez.

Y 6.º La zarzuela en un acto, letra de D. Francisco Macarro y música del maestro D. Isidoro Hernández, cuyo título es: *Torear por lo fino*, desempeñada por las Sras. Ballesteros, Faisá y Pérez Pimentel, y los Sres. Arques y Avilés.—A las 8 en punto.

PRECIOS.—Plataes y palcos principales, 40 rs.—Id. segundos, 30.—Id. terceros, 20.—Plataes de esconario, 20.—Id. principales y segundos, 16.—Butacas de patio y de 1.ª fila de anfiteatro, con entrada, 8.—Id. de 2.ª, 3.ª y 4.ª filas de id. con id., 6.—Delanteras de anfiteatro principal y 2.ª con id., 5.—Id. de paraiso con id., 4.—Entrada general, 3.

NOTA.—A los señores Abonados se les reservarán sus localidades hasta las 12 de la mañana del martes 8 del corriente.

Conociendo el objeto de la función, el programa de la que se ofrece por jóvenes á quienes se oye siempre con gusto, y sus condiciones, solo resta esperar que en Roma haya el mismo lleno que cuando muchos de estos paisanos nuestros cumplieron con el deber de presentar ocasión para que Murcia tributara su homenaje al popular autor de *D. Juan Tenorio*; aquel deber llevó aquella noche á Roma una concurrencia escogida y numerosa que llenó todas las localidades; que la caridad llamo á todos los corazones y animo á asistir á la del jueves honrarla mucho á Murcia y desahogado la esperamos.

Puesto que el Sr. Gobernador ha vuelto ya al lleno de sus funciones al dejarle desembarazado la cuestión de orden público de Cartagena, vamos á preguntarle:

¿Sabe qué efecto ha producido su disposición para que se lleve á efecto la comprobación anual de pesas y medidas?

¿Piensa que la circular que el Gobierno ha dirigido á todos sus representantes para que el sistema métrico sea el único que rijá, se lleve á efecto en esta provincia?

Si el Sr. Gómez de la Torre, al visitar al Sr. Gobernador, dirige la vista á la izquierda, verá allí un extenso solar, en donde estuvieron antes las oficinas de Hacienda y donde debieran hacerse de nuevo por algún contratista, para que mas tarde ó mas temprano tuviera el Estado edificio propio, y si se hace y al arario se ha de cargar propiamente con alquileres, convendría vender el solar para que se quitase esa fealdad, y ese lugar poco seguro de parte de noche.

«El Diario» no ignorará que toda obligación crea un derecho; pero si ignora los que tienen los socios de Santa Cecilia arrendataria de Roma, derechos que han hecho aceptar las obligaciones, pues otra esperanza en un asunto que no es negocio, no era posible concebir. Por esto no nos extraña que se ocupe de vinculaciones que no cree convenientes, y que tienen su razón de ser por un tiempo dado.

Si es impercial, esperamos rectifique su juicio, pues no es el interés el que guía estas líneas, sino el derecho.

Que la temperatura mejore es lo que hace falta para el domingo próximo, para que luzca la fiesta nacional y los toreros dejen complacidos á los espectadores. Hace falta un sol esplendoroso que vivifique y dé ánimos, pues de lo contrario, á pesar de la belleza de las presidentas y de las que no presidan, y por mas maestras de valor y conocimientos en el arte de Montes que den los chicos, si se presenta una tarde como estas últimas, quizá se desmboza ni para aplaudir! Todo lo tienen ya combinado los jóvenes que dan la función, y solo les falta eso de la, al que no alcanza su buena voluntad y deseos de lucirse.

Leemos en «El Diario»: «Segun noticias que creemos autorizadas, el gobierno trata en efecto de dar á una autoridad facultades excepcionales en Cartagena, pero, seguramente, estas serán concedidas al gobernador general de la plaza ó á un coronel que será delegado del gobierno en los asuntos civiles.»

En el próximo verano tendremos un establecimiento de baños á corta distancia de nuestra capital, que permitirá venir á Murcia á despachar los asuntos y asistir á las oficinas á las personas que no puedan ausentarse, y al mismo

tiempo poderse bañar en aguas ya muy acreditadas, teniendo á la vez todas las comodidades apetecibles.

Por el ramo de Guerra se vá á edificar en Granada un cuartel en buenas condiciones en la explanada inmediata al ferrocarril. El Ayuntamiento, para facilitar la obra, cede el terreno.

¿Cuándo tendremos un Ministro de la Guerra que se acuerde de Murcia?

Ha dado por la danza y la broma y cada casa, á este paso, se vá á convertir en un templo de la diosa Teratocore ó del dios Memo.

Tentamos los bailes del Casino y se añadieron los del café Cantante, luego los del salón de San Antonio, después los del de las Capuchinas y ahora, en la plaza de Chacón, se inaugura otro nuevo salón. Así tendrá el amigo Tornel ocasión de conversar con reinas modestas y con modestas reinas de todas categorías, pues como la belleza y la modestia no es patrimonio exclusivo, en todos los salones donde hay mujeres se encuentra quienes las poseen.

Congreso Internacional.

Uno de los acontecimientos científicos de mayor importancia en el presente año será de seguro el *Congreso Internacional de Climatología é Hidrología* que ha de celebrarse el próximo Otoño en Biarritz, bajo la presidencia del Ministro de Comercio de la vecina República, y con el concurso de la Sociedad de Hidrología médica de París y de la sociedad de Meteorología de Francia. Tratase nada menos que de determinar las bases positivas que constituirán á la Climatología, un carácter verdaderamente científico, pues lo realizado hasta ahora no puede considerarse sino como un acopio de materiales no exento de añejas ruinas ó de experimentos estériles, por carecer absolutamente de coordinación y de norte. A una solemnidad de tanta importancia en un siglo tan eminentemente científico ha anunciado su presencia los especialistas mas notables de ambos mundos y no dudamos venga dicho Congreso á señalar nuevo rumbo á trabajos cuyo intento es del mayor interés para el bien de la humanidad. Merecerá nuestra aprobación cuanto se haga para que en el futuro Congreso quede bien plantado el pabellón español. Esperamos que cuantos en nuestro país se consagran á este linaje de estudios aprovecharán esta oportunidad para que resulten cual merecen los méritos y riquezas de nuestras aguas minerales, así como también la superioridad climática de Málaga, Sevilla, Valencia, etc. No cerremos esa puerta que tan hospitalariamente se nos abre á un paso de nuestra frontera. Envíemos á ese Congreso que tanto nos interesa representantes de nuestra ciencia y de nuestra prensa.

He aquí como describe «El Heraldo» á los canovistas murcianos:

«Pues bien; conservador-canovista en Murcia, vale tanto como decir hombre indolente, débil y excoptico, en todo y para todo lo que no redunde directa y personalmente en su provecho.

Buena prueba de ello, es la organización política que aquí tienen los que así se llaman: en ella, entran como exclusivas bases para ser estimado en algo, la riqueza y la antigüedad; tahullas y años, es lo que se pide para ocupar un cargo público, para pertenecer al comité, para alzar la voz con alguna autoridad. Todo lo que no sean esas dos bases, son ridiculos, pretensiones necias, que no llegan ni con mucho á la altura del desprecio de los ricos y de los viejos; llámense esas bases talento, trabajo, abnegación ó lo que se quiera.»

Sin duda viendo que el Sr. Molina no trata de aprovecharlas, ni las vende, ni hace nada, alguno pensó utilizarlas y se llevó hace noches unas maderas del solar donde hace muchos años se empezó la construcción de un teatro. Esto es un aviso para que el Sr. Molina se decida á seguir, ó venda para que otro haga algo, y se quite de ese sitio céntrico esas ruinas.

Ha fallecido el muy apreciable señor D. Cristóbal Pérez-Monte y Carles, en la tarde de ayer. Sentimos su pérdida y la aflicción que produce á sus estimados hijos.

Nuestro querido paisano Padilla, el bravo barítono, ha obtenido en el teatro de Moscow un gran triunfo en el *Don Juan*, con cuya obra debutó. Dias antes estuvo con su señora en el castillo de Remplin (Gran Ducado de Mcklenburgo), siendo recibidos por la gran Duquesa Catalina de Rusia, que les festejó mucho en el concierto que con su importante concurso se verificaba.

Aunque el vino, al menos el barato, se vende aguado, sin embargo calienta. Decimos esto porque el domingo en la noche, y á pesar del frío que se sentía, había un sujeto durmiendo en el suelo en la plaza de Chacón, el cual resultó se hallaba beodo, cuando otro que pasaba por allí, con ayuda de un celador del comercio lo levantó.

Copiamos del periódico «Buenas noches» de Alicante:

«Era la creencia mas general en el público que había asistido á los ejercicios de oposición para la provisión de la plaza de canónigo magistral de la Insigne Colegiata de San Nicolás, que el dignísimo opositor D. José Bonoyto, había demostrado condiciones de verdadera competencia para desempeñar dicha plaza, y para gran parte de los asistentes, parecía indudable que dicho señor sería el agraciado; pero por lo visto estaban muy equivocados, porque según noticias fidedignas que hemos tenido, la plaza de canónigo magistral, será concedida al Sr. Segura, opositor también á ella.»

Efectivamente nuestro ilustrado catedrático del Seminario de S. Fulgencio no ha sido el elegido por aquel cabildo colegial.

El método de canto que acaba de publicar el profesor D. Benigno Llanuza, sencillo y verdaderamente práctico para la educación de la voz, sabemos que ha sido sometido al examen del eminente tenor Sr. Gayarre, y merecido su mas completa y honrosa aprobación, por lo que no dudamos tendrá interesante acogida entre artistas y aficionados.

Se vende en todos los almacenes de música.

Por el concejal D. Rafael López se ha hecho presente que en la calle de la Rambla, número 17, casa propia de la señora viuda de D. Manuel Lissón, se estaba levantando dos machos y poniendo una puerta sin haber obtenido la correspondiente licencia y con la circunstancia de hallarse dicha casa en corte.

Ha cesado en el cargo de Alcalde de barrio de la parroquia de S. Bartolomé D. Juan López Clares.

Todos los Tenientes de Alcalde de Madrid han visitado al mismo tiempo las tabernas de sus distritos y recogido el pan frito de peso en una grandísima cantidad, distribuyéndolo á los Asilos y á los pobres, publicando los nombres de los establecimientos en que mayor era la falta y los de los en que no se encontró ninguna.

D. Benito de Lafuente á quien por la Alcaldía se le notificó que el terreno ocupado para vía pública, perteneciente á la fábrica de lincias «La Industrial Murciana» mide una superficie de 481 metros 28 decímetros y que estaban valorados por el arquitecto municipal en 481'28 pesetas, ha contestado que tanto la medición como la valoración deben estar equivocadas, en cantidad estimable y con perjuicio de sus intereses, por lo que no puede acusar conformidad con ambas operaciones.

Calvo dará 15 representaciones en Alicante al venir aquí la zarzuela y seguidamente le reemplazará en el afortunado teatro alicantino la compañía de ópera italiana que actúa en el Principal de Valencia, y en algunas de cuyas funciones tomará parte el tenor Masini.

Por la Alcaldía de Cartagena se está formando expediente justificativo de los servicios prestados durante la pasada epidemia por el facultativo D. Pedro Jorquera Hernandez, á fin de que ingrese en la orden civil de beneficencia.

La Guardia civil del puesto de Osate (Lorca) ha detenido en la Zarzadilla de Totana, á dos sujetos presuntos autores del robo de un macho cabrío hecho á Diego Martínez Canovas.

En el tren correo de ayer y como teníamos anunciado, llegó á esta capital el Delegado de Hacienda de esta provincia, nombrado recientemente, don Eduardo Gómez de la Torre.

Ha presentado la dimisión el inspector de 3.ª clase de orden público de esta capital D. Fernando García Vargas.

La guardia civil del puesto de Lumbreras (Lorca) ha detenido al joven Juan López Encina, reclamado por el Alcalde de Guadix, entregándolo a de Lorca.

El Alcalde de Chinchilla interesa al de esta capital haga saber que desde el 12 al 17 del presente mes se reu-

Véase la última página.

Centros Oficiales

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales decretos relevando á D. Ricardo María Pujol del cargo de comisionero de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo, y nombrando en su lugar á D. Gabriel Ledesma.

—Real orden disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de oboe vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Ascó, en la provincia de Tarragona para que establezca una barca de paso sobre el río Ebro, en el sitio denominado Illet.

Gobernacion.—Real orden declarando nulas las elecciones parciales del Ayuntamiento de Córdoba convocadas en 14 de Febrero de 1884, y mandando que se reintegre en sus cargos á los 10 concejales cuyas dimisiones aparecen admitidas, y que se remita el expediente á los tribunales ordinarios para los efectos á que haya lugar.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden declarando, de acuerdo con el Consejo de Estado, la validez de las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Hellin.

—Otra declarando nulo el acuerdo de la comision provincial de Pontevedra, que declaró la validez de las elecciones municipales verificadas en Aldán, y anuló las de Cangas y Coiro.

El Congreso de navieros.

Celebró ayer su última sesion. Los puntos en ella discutidos fueron los siguientes:

Reforma de las tarifas y derechos consulares y de las ordenanzas de Aduanas.

Respecto á la reforma de tarifas y derechos consulares, se acordó, á propuesta del Sr. Bergé, que en lo que respecta á la navegacion sean idénticas á las inglesas.

A propuesta del Sr. Zapatero se acordó que para los efectos del segundo punto se nombre una comision que, previa consulta de los navieros y consignatarios españoles, estudie y formule, para elevarlas á los poderes públicos, las reformas que estime convenientes en Aduanas.

Además quedaron aprobadas estas otras conclusiones:

Primera. El Congreso de navieros considera de la mayor importancia para el desarrollo de la marina mercante nacional que el gobierno, por cuantos medios están á su alcance, promueva y fomente la construccion naval en España.

Segunda. El Congreso de navieros considera de primordial importancia para el desarrollo de la marina mercante nacional que se fomenten y se estrechen las relaciones comerciales entre España y las colonias, y que para conseguir este fin en el plazo más breve posible se supriman todos los derechos de importacion y de exportacion á las mercancías que se cambian entre España y sus colonias.

Hasta tanto que las circunstancias económicas de nuestras colonias permitan realizar este desideratum, el Congreso estima que no debe demorarse

la reduccion de los derechos de importacion que las mercancías españolas pagan en sus colonias, por lo ménos hasta rebajarlas á un tipo tal, que la diferencia de derechos entre las mercancías españolas y las extranjeras sea igual ó mayor al derecho que las mercancías extranjeras similares pagan á su importacion en España.

Tercera. El Congreso de navieros estima que para el fomento y desarrollo de la marina mercante el gobierno debe establecer las admisiones temporales á depósito en España, cuidando de armonizarlas de tal manera que no sufran menoscabo los intereses de la Hacienda española

A propuesta del Sr. Roca se aprobó lo siguiente:

«Interin la construccion de buques de hierro á vapor no se establezca en España, acuerde el gobierno la abolicion de todos los derechos de abanderamiento á los vapores que se construyan ó comprén en el extranjero por los navieros ó empresas españolas»

También fué aprobada una proposicion del Sr. Bergé para que, una vez concedida la administracion de los puertos á las juntas civiles, sea de cargo de las mismas el sostenimiento del personal.

El congreso de navieros acordó celebrar otro el año próximo, cuya apertura, así como los temas que hayan de discutirse, designará una comision permanente compuesta de los señores Zapatero, La Iglesia y Piélagos.

Con un elocuente discurso del señor Segovia terminó la sesion y quedó cerrado el Congreso.

Noticias generales.

Entre los distintos sucesos ocurridos en Madrid, de que dá cuenta la prensa, merecen consignarse los siguientes:

A las ocho y media de la noche un jefe del cuerpo de seguridad oyó, al pasar el tranvía por la calle de Carretas, tres disparos de fulminantes de fusil ó escopeta que se repetían al otro extremo de la calle opuesto al lugar en que el jefe en cuestion se colocaba para observar.

En vista de que el autor de la gracia eludía con travesura la persecucion del observador, éste colocó varios de sus agentes á lo largo de la calle, y á las nueve y media lograron detener á un jóven de dieciséis años, de oficio zapatero, que al parecer era el que se entretenía en la operacion indicada.

—A las cuatro de ayer mañana riñeron dos sujetos en la calle de la Cruz, resultando uno de ellos con una herida en la mano derecha, y el contrincante con otra de carácter reservado en la cara.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

En las inmediaciones del depósito de las aguas fué herido, á las diez y media de la noche del sábado, un sujeto que dijo llamarse Pedro Castello, siendo curado de primera intencion en la casa de socorro del distrito del Hospicio, pasando despues al hospital de la Princesa.

La herida fué en el costado izquierdo, ignorándose hasta ahora quién sea el agresor.

Ha sido nombrado subdelegado interino de medicina del distrito de Palacio, nuestro particular amigo Doctor D. Mariano Salazar.

Desde las nueve de la mañana de ayer á igual hora de la noche, fueron detenidas 28 personas por la comision de diferentes faltas.

A las seis y media de la tarde de ayer ocurrió un pequeño incendio en la calle del Rubio, núm. 43, patio, siendo sofocado en el acto por los vecinos de la casa, siendo auxiliados por el Delegado de policia del distrito, que se personó en el sitio del suceso, y los guardias de órden público que hacen servicio en la citada calle.

En la mañana de ayer declaró en el Juzgado de guardia un matrimonio, natural de Ronda (Málaga), que hace dos dias se hallaban detenidos en el gobierno civil.

La detencion parece que obedece á ciertas complicaciones con una compañía de estafadores descubierta por el gobernador civil de Barcelona, con motivo de la cual ha mandado esta autoridad á Madrid al delegado especial Sr. Freixa, que ha llevado á cabo dicha captura.

Ayer salió para Málaga un delegado con objeto de capturar á otro individuo que aparece también mezclado en este asunto.

—Ayer tarde fué detenido por los guardias de seguridad, números 375 y 924, un individuo llamado Antonio Martín Agüero, en el momento de intentar arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia.

El detenido fué llevado á disposicion del juez de guardia, manifestando que los móviles que le inducian á tomar semejante resolucion eran los muchos disgustos y disidencias que constantemente tenía con su familia.

Sin oposicion han triunfado en Málaga y en Almeria los candidatos edictos en las elecciones municipales que ayer terminaron.

Al decir de un periódico ministerial, parece que está acordada la siguiente combinacion de secretarios de legacion:

El Sr. Larros, segundo secretario en Roma, pasa á Berna, y es reemplazado por el Sr. Arroyo, que se encuentra en Buenos Aires.

El señor marqués de Novallas es nombrado segundo secretario en Paris, y es reemplazado en el Haya por el señor Campillo, y éste en Stokolmo por el Sr. Güell, á quien sustituye, como tercer secretario en Paris, el Sr. Chacon, que se encuentra en Constantinopla, á donde va el Sr. Carrera, tercer secretario en el Japon.

—El marqués de la Merced ha sido nombrado segundo secretario de legacion, con destino al ministerio de Estado, y ha ascendido á tercer secretario el Sr. Jover.

Dícese que el Consejo de Guerra celebrado en Cartagena para juzgar á tres de los sediciosos del castillo de San Julian ha sentenciado á dos á la última pena, y al otro, que es muy jóven, á diez años de presidio.

Muy poco importantes han sido—dice *El Siglo Médico*—las variaciones experimentadas por la salud pública durante estos últimos dias. Se han aliviado notablemente los catarros de las vías respiratorias y han disminuido las complicaciones que suponen tales estados en las enfermedades crónicas del pulmon, del corazon y de los grandes vasos. Los reumatismos articulares agudos, las amigdalitis catarrales y flegmonosas, las erupciones escrofulosas y las herpétides siguen siendo frecuentes, así como las laringo-bronquitis, las pleurodinias y las neuralgias intercostales y faciales. La mortalidad ha disminuido respecto á las semanas anteriores.

S. M. la Reina Regente ha enviado á la Hermandad del Refugio 2.500 pesetas que serán distribuidas entre 561 memoriales enviados también por Su Majestad, y previo el oportuno informe de los hermanos, según costumbre, y los deseos de S. M.

Obra, pues, en poder de dicha Hermandad 1.000 duros para repartir entre 108 memoriales de otras tan-

tas personas necesitadas que han acudido á Su Majestad.

El ministerio de Fomento ha designado la siguiente comision científica encargada de estudiar la fauna y la flora de los diversos países que ha de visitar la fragata *Blimca*:

D. Tomás Erice y Murúa, ingeniero de montes, jefe.

D. Odón Buen, licenciado en ciencias naturales, vocal.

D. Enrique Ortiz de Zárate y Vazquez Queipo, agregado.

El ministerio de Estado nombrará persona idónea que estudie las relaciones internacionales y la geografia comercial en los puntos de escala.

Telégramas recibidos anoche dicen que en Granana, Loja y otros puntos se sintió ayer un fuerte temblor de tierra

Ante los gobernadores de Búrgos y Avila se presentaron ayer, en demanda de trabajo, algunos obreros.

Segun leemos en *Le Républiquein Bayonnais*, de Bayona, el miércoles se verificó un duelo á sable, en la frontera española, entre el brigadier español Sr. Oviedo y el Sr. Stéfani, residente en Biarritz. La causa que lo provocara fué una disputa ocurrida en un restaurant de Biarritz, en la que mediaron algunos bofetones. Los contendientes se condujeron bravamente sobre el terreno, volviendo de él con algunos cardenales.

En el teatro de la Primavera se reunieron ayer tarde en Madrid los federales orgánicos, asistiendo de 300 á 400. El objeto de la reunion lo expuso en su discurso el presidente, Sr. Rispa y Perpiñá, indicando que allí se iba á discutir si acudirían ó no á los comicios.

Usó despues de la palabra el señor Chies, defendiendo la union de todos los republicanos, y enseguida empezó á hablar el señor Arenas; pero algunas frases que pronunció no agradaron al delegado de la autoridad, y éste, avanzando hasta el escenario, declaró disuelta la reunion. Las protestas que á este acto siguieron fueron muchas, siendo grande el tumulto que se promovió, lo que no impidió que el delegado volviese á declarar disuelta la reunion y que el local quedase al poco tiempo desalojado.

Correo de Filipinas.—El recibido ayer alcanza al 31 de Diciembre último.

La suscripcion abierta en las islas para construir el crucero *Filipinas*, ascendia el dia 30 á 96.546 duros.

—En Bayembong se sintió el 27 por la tarde, en dos direcciones distintas, un ligero temblor de tierra.

—La siembra de tabaco en Ilo Ilo supera en mucho en este año á la del anterior, esperándose fundadamente una buena cosecha.

En el vapor *Zátro* han llegado á Manila los aparatos necesarios para la instalacion de la luz eléctrica con que se propone alumbrar aquella capital una casa extranjera.

Procedente de las Carolinas llegó el 19 á Zamboanga el vapor *Castellano*, que dejó de estacion en Yap el aviso de guerra *Margues del Duero*.

—A consecuencia de haber sido detenidos en Cavite varios individuos que cambiaban monedas falsas, ha sido descubierta en Manila, en el barrio de Meisic, la casa donde se verificaba la acuñacion.

En ella se encontró la policia dos troqueles y varios enseres de la industria, 62 monedas de á peso y 47 de á medio peso.

El director de la fábrica, llamado Angel Saris, y sus ayudantes, fueron entregados á los tribunales.

Con el título de «Historia clinica de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. E. P. D.)» ha publicado en el último número de la *Revista de Medicina y Cirujia prácticas*, que con tanto acierto dirige nuestro es-

timado compañero en la prensa. Doctor D. Rafael Ulecia, un notable articulo el ilustrado catedrático de la facultad de medicina y ex-médico de Cámara Dr. D. Tomás Santero, en el que se hace un detenido y concienzudo estudio de la última enfermedad padecida por el malogrado Monarca, desgraciadamente perdido para la patria. El trabajo del Dr. Santero llamará seguramente la atencion de la prensa, pues que en él se expone todo cuanto á la enfermedad del infortunado Rey le hace referencia.

Ha empezado á publicarse en Madrid un nuevo diario titulado *El Tribuno*, á quien deseamos una larga y próspera vida.

Durante las últimas veinticuatro horas hubo en Tarifa 14 invasiones y nueve defunciones del cólera.

El dia 21 del mes actual se verificará el acto de ingresar en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el señor Romero Robledo.

Ya hemos dicho que contestará á su discurso el vizconde de Campo-Grandef que ha terminado ya su contestacion.

En espera de socorros se ha declarado en sesion permanente el Ayuntamiento de Málaga.

Debe dos millones por alumbrado público, que quizá á estas horas no exista; más de 300.000 pesetas á los empleados; cerca de 200.000 á los contratistas de establecimientos, y todo lo que recauda está intervenido por el Estado para enjugar el déficit que resulta por cargas concejiles, consumos, gastos carcelarios etc. etc.

El Ayuntamiento desea que, por de pronto, se haga una liquidacion, y al par que el gobierno, le condonen los particulares algo de sus créditos.

Telegrafian de Córdoba que en Benamejil se viene produciendo desde hace dias un hundimiento del suelo por la parte del Mediodia, que se extiende desde la poblacion hasta el río Genil, en grandes grietas.

Algunos edificios han quedado resentidos, y temiéndose una catástrofe las autoridades han mandado que los desaloje el vecindario.

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente instruido sobre las elecciones municipales de Cogolludo, anuladas por los conservadores

En su virtud, los concejales electos serán reintegrados en sus puestos.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

La contestacion de Sérvia.

VIENA 6.—El gobierno sérvio se ha limitado á contestar á las potencias acusando el recibo de la última nota colectiva, y añadiendo que no emprende un debate sobre ella en vista del carácter definitivo de las resoluciones de los gabinetes europeos.

Las huelgas de Decazeville.

PARIS 7.—Continúa la agitacion en San Quintin.

Los huelguistas cometieron ayer algunas tropelías, rompiendo á pedradas los cristales de las casas de sus patronos.

Las autoridades prohiben las manifestaciones al aire libre

Numerosas patrullas recorren la poblacion

El arrabal llamado de Izle sigue ocupado militarmente.

Bulgaria y Rumelia unidas

VIENA 6.—El principe de Bulgaria marchará en breve á Filipópolis para tomar solemnemente posesion de la Rumelia.

Con este motivo se preparan grandes festejos en aquella ciudad.

Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla ratificaron el acuerdo turco búlgaro.

A quién se debe el triunfo

PARIS 7.—El triunfo alcanzado ayer por el gobierno en la Cámara de Diputados logrando que se desechara la proposición de amnistía, se debe principalmente a la izquierda radical, que después de maduro examen acordó votar, conforme con los deseos del Gabinete, para no crearle dificultades en las presentes circunstancias.

Los transportes de mercancías por ferro-carril.

PARIS 7.—Se va a provocar en la Cámara de diputados un amplio debate sobre la cuestión de los transportes de mercancías por los ferro-carriles para ver si se consigue que desaparezcan las anomalías que existen en perjuicio de la industria y del comercio. De los datos que se han recibido resulta demostrado que algunos productos se ven en la necesidad de exportar sus mercancías destinadas a Francia, haciéndolas pasar por el extranjero, a fin de obtener el beneficio de las rebajas de tarifas que se aplican a los grandes recorridos.

Expulsión de frailes.

BERLIN 7.—Han estallado serios desórdenes en Lublin a consecuencia de la indignación popular producida por la expulsión de tres dominicos que no habían dado motivo alguno para dicha arbitrariedad.

La fuerza armada hizo fuego sobre el pueblo, resultando treinta heridos. Se han hecho un centenar de prisioneros.

Lublin, a que se refiere la noticia anterior, es una pequeña población del antiguo reino de Polonia, enclavada en el territorio que pertenece actualmente a Rusia.

La expulsión de los frailes fué ordenada por los autoridades rusas, y contra ella protestaron los católicos.

Sigue el misterio

PARIS 7.—La persona detenida por sospechas de ser el autor del asesinato del prefecto del Eure, será probablemente puesta en libertad por no resultar pruebas contra él.

Peregrinaciones a Roma

ROMA 7.—Para la próxima Cuaresma se anuncia la llegada a esta capital de numerosas romerías españolas, alemanas e irlandesas.

Se añade que traerán ofrendas considerables para el dinero de San Pedro.

Folleto. (110)

LAS HADAS DE VALLE-INFIRNO
NOVELA ORIGINAL DE D. MICHAEL MUÑOZ DE CAVALLAS
Continuación.

Guapo! Como que yo me pensé a lo primero que era su real Majestad!... de que le vide tan mocito y tan aquel... con sus patillitas, y su... Pero quiá?... no era... Era un señorito particular!
Y qué te dijo?
—Vaya si es usted curiosa, madre agüela!... Pues qué me había de decir?... Que me alquilaba, y... expresiones!

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

VIENA 7.—Telégramas oficiosos de Belgrado desmienten la noticia de que el rey Milano no esté de acuerdo con sus ministros, y que, por lo tanto, sea inminente la dimisión de éstos.

También desmienten que se hayan notado síntomas de insubordinación en el ejército.

PARIS 7.—A pesar del silencio que guardan los periódicos ministeriales, se asegura que en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Grevy, fué objeto de animada controversia el asunto relativo a la expulsión de los príncipes.

Algunos ministros no opinan lo mismo que el señor Freycinet sobre el particular, y hubieran visto con gusto que la proposición hubiese prosperado.

Llama la atención el hecho de que los órganos genuinos de Brissou y Ferry son los únicos periódicos que sostienen la oportunidad de la expulsión.

PARIS 8.—Esta madrugada se han conocido los resultados definitivos de las elecciones municipales verificadas ayer en París.

Segun ellos han sido elegidos ocho republicanos autonomistas y uno oportunista.

VIENA 8.—Se confirma la noticia de que el gobierno ruso no está conforme con el anglo turco-búlgaro, sancionado por el Sultán.

Contestando a la última nota de la Puerta sobre este asunto, el gobierno del Czar insiste en pedir que la unión de la Rumania a la Bulgaria sea real y no personal.

ROMA 8.—Ayer falleció el príncipe Tolonia.

LONDRES 8.—Herberto Gladstone, hijo del primer ministro, ha sido nombrado secretario administrativo del departamento de la Guerra.

PARIS 8.—El ministro de la Guerra presentará pasado mañana en la Cámara de Diputados un proyecto de ley muy importante facilitando el reenganche en el ejército de los sargentos y mejorando la educación militar.

Se añade que este proyecto no será más que el principio de las grandes reformas que proyecta el general Boulanger.

VIENA 8.—Los diplomáticos reunidos en Bucharest para el arreglo definitivo de la cuestión serbio-búlgara comenzarán a deliberar hoy seriamente sobre dicho asunto.

Boletín Comercial.

Málaga.—Concluidos ó poco menos los frutos de vendaje; paralizados los

cereales ante el buen aspecto que presentan los campos, encalmados los aceites por la gran competencia que nos hacen los italianos, no quedan artículos en grande escala y de aquí esa paralización general que es la desesperación de los hombres de negocios. Nada de particular tiene, dados tales antecedentes, que la siguiente reseña carezca de interés.

Aceite: La entrada de esta grasa es regular así como su existencia; pero las operaciones escasísimas por falta de órdenes del exterior. A nuestro juicio la baja en los precios no puede tardar si hemos de sostener la competencia con los italianos.

Cotizamos:
En puertos, nuevo, a 33; viejo a 24. En bodega a 36 1/4.

Aguardientes: Por encontrarnos en la época de mayor consumo de este espíritu; la semana ha sido fecunda en transacciones. Con tal motivo las existencias se han reducido mucho aun cuando todavía son de importancia.

Seguimos cotizando:
Extranjero de 46 a 47 rs. arroba; caña del país, sin vasija, de 43 a 44.

Arroz: Regular existencia alimentada con continuos arribos. Las operaciones algo animadas; sin embargo, se nota con tendencia a la baja.

Cotizamos:
Valenciano de dos pasadas de 18 1/2 a 19 1/2 rs. arroba; de tres id. de 20 a 20 1/2; blancos segunda de 22 1/2 a 23 1/2; extranjero, según clase, de 17 a 20.

Azúcares: Las peninsulares siguen decreciendo de día en día, puesto que el consumo es grande y no se las repone.

De la Habana y Manila hay algunas existencias en primeras manos, clases bajas.

Tratándose de un artículo de tan general consumo, las ventas son diarias, si bien no revisten grande importancia.

Seguimos cotizando:
Peninsulares, según clase, de 36 a 42 rs. arroba; de la Habana de 34 a 36; de Manila de 28 a 30.

Habichuelas: Buenas existencias de todas partes y regular animación por acercarnos a la época de gran consumo.

Cotizamos:
Larga valenciana a 17 1/4 rs. arroba; extranjera a 16 1/2; corta a 12; gallega a 12 1/2.

Valencia.—Trigos: Candeal extra manchego añejo de 100 a 102 rs. hectólitro; segunda y tercera manchego a 100 rs.; candeal nuevo de 90 a 95; candeal de Orán de 98 a 102 rs. hectólitro.

Trigos de esta huerta, nuevo, a 95 rs. hectólitro; geja blanca manchega de 85 a 90.

Mercado encalmado: poca transacciones escasas existencias.

Harinas: Se han vendido durante la última semana a los precios siguientes con tendencia al alza:

Primera flor candeal, bala de 92 kilogramos, ó sean 8 arrobas castellanas, de 20 1/2 a 21 rs. arroba; segunda a 16 1/2; tercera a 12 y 12 1/2; repaso a 9;

entera, candeal a 17 1/2; trigo fuerte a 15 1/2 y 16; harina de Cos a 18.

Barril de harina de primera flor (8 arrobas) a bordo Grao, a 176 rs. uno.

Hiedros: A 10 1/2 y 11 rs. varchilla. Maíz: blanco de Segorbe de 8 1/2 a 8 3/4 rs. varchilla; amarillo de esta huerta de 9 a 9 1/2 rs.

Arroces: Nótase algo de calma en este negocio. Sin embargo, en la última semana cotizábase a los precios siguientes:

Cilindrado de primera a 25 1/4 reales varchilla; segunda a 24 1/4; tercera de 23 3/4; cuarta a 22 3/4; sexta a 22 1/4; cepillado superior a 21 3/2; regular a 21; de tres pasadas de muela a 19 3/4; de dos pasadas a 19 1/4; bajo a 18.

Aceites: No podemos señalar grandes alternativas en nuestro mercado aceitero durante el curso de la quincena que espira, porque las transacciones están limitadas única y exclusivamente al consumo local.

Los aceites superiores del Rio de Segorbe y Sierra de Espadan a pesar de que las existencias son escasas, sólo alcanzan el límite de 49 rs. los 10 kilos con tendencia a valer menos las clases que no puedan considerarse como especiales.

La falta de demandas para los mercados extranjeros influye poderosamente en la apreciación que merecen nuestros aceites superiores y como las necesidades del consumo local son limitadas, nuestra opinión es que estas clases no tomarán por ahora favor.

De aceites de Tortosa tenemos grandes existencias, pero como las clases dejan mucho que desear, sólo alcanzan precios entre 34 y 38 rs. los 10 kilos, según calidad ó procedencia.

De Aragón han llegado algunas partidas que han alcanzado buenos precios, pero hoy creemos que, debido a la falta de demanda, bajarán a los límites que por sus condiciones merezcan.

De Andalucía tenemos regulares existencias que alcanzan precios, si no lucrativos para el vendedor, están en relación con los de los puntos de procedencia que son de 33 a 34 reales los 10 kilos, según clase ó procedencia. Los de maní a 34 y 34 50 rs. los 10 kilos.

Artículos corrientes dentro de Madrid y el domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez...	40 ptas. los 92 kilos
FF. La Premiada...	41 " " 100 "
Salamanca...	35 " " 92 "
Valdehijos...	36 " " 92 "
Osorno Aus...	40 " " 92 "
Húngaro...	40 " " 92 "
Resurrección...	34 " " 100 "

Desaparecida.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 9. A las cuatro de la tarde, 6.—A las seis de idem, 2.0.—La máxima fué 14.0.—La mínima 4.8.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Bolsa.

LA COTIZACION OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 5	Del 6
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	57.20	57.45
Idem fin de mes.....	57.25	57.40
Exterior.....	57.40	57.60
Amortizable.....	76.00	76.30
Billetes hipotecarios de Cuba.....	88.10	87.90
Banco de España.....	329.25	329.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	00.00
Idem al 5 por 100.....	00.00	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	405.00	402.00
Idem Id. Mediodía.....	335.00	331.00
Idem minas Rio Tinto.....	226.00	261.00

BOLSIN DE LA NOCHE — Cuatro perpétuo: Al contado, 57.25. A fin de mes, 57.25. Al próximo, 00.00. En firme, 00.00.

BOLSIN DE BARCELONA — Interior, 57.25; exterior, 57.57, y Norte, 87.00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Del 5	Del 6	PLAZAS	Del 5	Del 6
Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
Alcoy	1/8		Ponteved.	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salaman	1/4	
Avila	1/2		S. Sebast.	1/2	
Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz		
Béjar	1/2		de Tenfe	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Cáceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Carrag.	par		Tarrag.		1/8
Castellon	1/2		Torrel.	1/4	
Ciudad-R	1/4		Toledo	3/8	
Órdena	1/4		Tudela	1/2	
Coruña	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1/4		Valladol	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijón	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4				
Huesca	1/4				
Jaen	1/4				
J. de la F.	par				
Leon	3/8				
Lérida	1/4				
Linares	1/8				
Lugo	1/4				
Lorca	1/2				
Lugo	1/4				
Salamanca	1/4				
Murcia	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8				
Palencia	1/8				
P. de M.	1/4				

señoras eran mozas ó viejas... tanto como eso no sé yo; porque ya vé usted... de noche, como aquel que dice, todos los gatos son pardos! Pero lo que es señoras, si que lo eran; a eso si que apuesto yo; y señoras de copete! Olian como la gloria!.. A panchulin!.. Y qué vestidos de seda!.. cómo crugían!.. Por fin; que ellas y él vinieron de aquella plazuela grande más allá de Puerta Cerrada... subieron los tres en el coche, y yo... —Arre, Barquito!.. Beata!.. alá!.. alá!.. —Y arrancamos al escape como alma que llevan los demonios... Me caso en diez!.. Aquello era volar!

Nunciata no quiso saber más. Ya no había nada que dudar. El raptor de Leonora era el vizconde de la Soledad.

Arrojó un billete de cincuenta pesetas al cochero, que en aquel momento dejaba caer su pesada cabeza sobre el tablero de la mesa,

tin; ó en portugués... porque no los entendía yo... Pero es igual; es una maña fea!

—Y ese señorito iba solo?

—Cómo había de ir solo si le acompañaba su perro?.. Un soberbio perro de caza que lo menos debía valer... Apuesto a que no le dá de comer más que jamon y vizcochos; hasta allí un perro!.. Pues y la escopeta?... Como que era un marqués... ó un duque... ó un... En fin, una cosa muy grande!

—Cómo lo sabes?

—Pues muy sencillo. Porque cuando bajó de aquel coche tan hermoso allí junto a la puerta de Bilbao donde me alquilé... por que ya sabrá usted que yo encierro en Chamberí... en la calle del Cardenal Cisneros... —Pues si: cuando vino a alquilarme, le dijo a su lacayo... —Llévate a casa a la Merluza, y lavale bien las patas con salmuera... —La Merluza (Merlusa) era su perro... ó perra!

que yo no le pedí al animalito la cédula personal para saber si era varon ó hembra... Y el lacayo... — un guapo mozo por cierto!.. —el lacayo respondió: —Está muy bien, señor marqués... ó señor conde... ó señor... —Oh! era el sin duda!.. —exclamó Nunciata apretando los puños con rabia. —Era ese odioso vizconde!

—No, lo que es vizco no era... que tenía unos ojos muy hermosos, y muy derechos, y muy bien enfilados... Ahora, que a usted le guste ó no le guste, eso es aparte... Pues!.. Porque no somos rial de a ocho para gustarle a todo el mundo, como dijo el otro... Estamos?

—Pero no iban tambien en el coche dos señoritas jóvenes con ese caballero?... Di!

—Eso fué luego endispues... no hay que trabucar las cosas! Por supuesto, que eso de si aquellas

dará en aquella ciudad el tercer trimestre de la contribución territorial.

En virtud de orden de la superioridad ha quedado suspendida la subasta anunciada para el día 11 del corriente, con objeto de contratar rails para el Arsenal de Cartagena.

En el caserío "Torre Blanca" de la Unión, ha sido capturado por la Guardia civil Juan Diego Olinos Martínez, que estaba reclamado por el Juez de instrucción del partido.

Antonio Biliasta Capil, de la Nora, y otros, han solicitado autorización para establecer un guarda particular jurado que vigile los intereses generales de aquella huerta y campo, proponiendo para dicho cargo á Santos Vidal.

Ya ha llegado uno de los nuevos contadores de gas pedidos para el Teatro Romea y habrá sido retirado hoy de la estación del ferrocarril.

El jefe del batallón Reserva interesa la presentación del cabo primero José Martín Fernández.

Ha sido denunciado al Alcalde el dueño del ventorrillo llamado de los Tabluchos, por haber infringido el artículo 208 del Bando de buen Gobierno.

Por el cabo de sereños fué llevado á la Corrección en la noche del sábado un sujeto indocumentado que dijo llamarse Miguel Martínez.

Por real orden se ha dispuesto que la responsabilidad de los nozos sustituidos para Ultramar, es la de un año, á contar desde el día de su ingreso en caja los sustitutos.

Parece que se prepara una cabalgata para el domingo, que precedera á la corrida de los dependientes de comercio.

Se ha concedido por el Sr. Gobernador autorización para una corrida de toros que se verificará el día 14 de actual, por varios aficionados de esta capital.

Ha sido nombrado capataz del penal de Cartagena D. Pedro Rodríguez.

La casa editorial Daniel Cortezo y Compañía, de Barcelona, ha publicado los cuadernos 88 y 89 de la obra monumental España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia, que terminan el tomo correspondiente á las provincias Vascongadas, por D. Antonio Pirala. A dichos cuadernos acompañan lujosas tapas para el tomo.

La misma casa que edita las Bibliotecas Artes y Letras, Las Maravillas y Clásica, ha puesto á la venta el libro de Los cantares de Enrique Heine, traducido en verso castellano por Teodoro Lorente, La música de Casimiro Colomb, traducida por Cecilio Navarro y Artículos escogidos de Larra (Figaro), correspondientes respectivamente á cada una de dichas Bibliotecas.

Ha sido declarado cesante el médico de visita de naves del puerto de Cartagena, D. Francisco Antón Torregrosa, y nombrado para reemplazarle don Juan Mínguez.

«La Ilustración de España» es un periódico artístico, literario y científico, que se publica en los días 1, 8, 15 y

22 de cada mes en Madrid, en 8 páginas en folio, y que lleva dos años de publicación que garantizan el tercero que ahora comienza.

Hace dos ediciones, una para la venta á 10 ctmos. de peseta el número, y otra para los suscritores que se sirve mediante el pago de 2 pesetas trimestre, 6 semestre y 8 año. Los suscritores reciben un tomo de regalo cada trimestre. La suscripción y venta se hace en la Administración de LA PAZ.

A los suscritores de fuera.

No siéndonos posible esperar ya á los que deben un año ó mas de suscripción, les avisamos que si no saldan ó disminuyen su deuda les retiraremos la suscripción; suscritor que no paga no lo necesitamos, pues de no tenerlo nos ahorramos el gasto de papel, tinta, deterioro de tipos, timbre, fajas y trabajo de cierre.

Sirva de aviso y no se extrañen si al darlos de baja publicamos como desahogo sus nombres, para que les conozcan otros colegas.

El que sea buen pagador y no quiera sufrir ese bochorno, puede evitarlo cumpliendo

ÚLTIMA HORA.

Madrid. Sigue creyéndose que el Gobierno prohibirá los banquetes republicanos el 11 de Febrero en vista de lo ocurrido en el meeting federal de ayer.

Van desapareciendo las esperanzas que se tenían de que los republicanos llegaran á un acuerdo.

El Ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo han conferenciado sobre asuntos electorales.

A. Madrileño.

Madres, si tenéis hijos delicados que falta de apetito están quedando delgados ó enfermos, debéis probar la Emulsión de Hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y mo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan trinitivo como este para todos los niños, especialmente para aquellos que empujan á enfaquecerse y ponerse delgados, pues no solo engorda y da vida sino que abre las ganas de comer y aviva el apetito.—4

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 el pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción: general á dos columnas 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 2.ª. Mayor tamaño á precios convencionales. Los suscritores se rebaja el 25 por 100. Gratia á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Imanque.

Table with 3 columns: Dia, Salida, Puerta. Row 1: Dia 10 Febrero, Salida 6 56 m, Puerta 5 33 t. Row 2: Dia 11, Salida 11-49 m, Puerta 11-32 n.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: Sta. Escolástica vg., y S. Guillermo duque de Aquitania cf. y S. Ireneo y tres cps. mrs.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Rafael Miró Gosalvez, misas de hora, y en la de las Capuchinas por D. Escolástica Mata, (congregante) misas de hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media.

Anuncios.

ANÍS DE LA O.

Acerca de este excelente anisado dice «El Guadalete» de Jerez: «El creciente crédito del excelente ANÍS DE LA O, tan perfectamente preparado por su inventor nuestro laborioso y apreciable convecino el Sr. D. Onofre Serdio, acaba de ser oficialmente autorizado mediante el diploma expedido por el Ministerio de Fomento con fecha 28 del pasado Enero, en que se certifica que queda asegurada al Sr. Serdio la propiedad y uso exclusivo del distintivo ó marca que usa en las botellas el señor Serdio y va unido y autorizado con el sello de la Dirección general de Agricultura y firma del Director.

De esta manera se pone á cubierto la acreditada y conocida marca de cualquier comato de falsificación. Reiteramos nuestra enhorabuena á nuestro amigo el Sr. Serdio, por este nuevo galardón de su próspera industria. 3-1

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos. Nutro y fortalece mucho. Ademas:

- Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Hemorragia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Espasmos. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos en el dolor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sr. FERRER Y HERMANOS, plaza de S. Julián.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la FARMACIA DE FERRER Y HERMANOS, plaza de S. Julián.

GRAN FABRICA DE NAIPES J HUMANES SANTO TOMAS 4. MADRID Exportación á provincias.

Un millón de caretas

grandes rebajas por docenas. Las hay de percalina, sedalina, raso, á la veneciana, de alambre, de movimiento, de cartón, caricatura y narices.

CLAUSSEL, CALLE DE LUCAS, frente al Casino.

MALTINA DE CARNICK. CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS. El único Extracto de Malta, conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido. Valor digestivo, 30 veces su propio peso. «El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gurdure y de músculo. Liebig.» La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza. Eficazmente recomendada para señoras delgadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia. Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura. La Maltina es un igual contra la Tisis, Extenuación, Debilidad General y Nerviosa, Indigestión, Estreñimiento y durante la convalecencia. La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina Langui.

JOYA ESPAÑOLA notable medicamento AGUAS DE CARABAÑA Aguas de Carabaña. Purgantes depurativas. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, y vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, y sífilis. Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes. Autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; r-comendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas. UNICAS DE SU ESPECIE. HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANKAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tórax, el Pulmón y el Bazo. Preparada solamente por propietarios. LANKAN Y HERM, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la FARMACIA DE FERRER Y HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHOCOLATES TES, CAFES Y TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID—ESCORIAL 26 MEDALLAS DE PREMIO. Tes en botes de la China, de 2 á 4 onzas. Vents en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos. Exijir la verdadera marca. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

TARJETAS DE VISITA Desde 250 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de el LA PAZ.

EL PERFUME UNIVERSAL. Los vinos son francos en Madrid solo tienen el recargo del portado Madrid á Murcia. NO MAS CALLOS Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 3 pesetas una, cuyo instrumento destruye los callos per completo en un minuto.

CHOCOLATES TES, CAFES Y TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID—ESCORIAL 26 MEDALLAS DE PREMIO. Tes en botes de la China, de 2 á 4 onzas. Vents en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos. Exijir la verdadera marca. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

TARJETAS DE VISITA Desde 250 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de el LA PAZ.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO POR DON ANDRES BORREGO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES. Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

NO MAS CALLOS Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 3 pesetas una, cuyo instrumento destruye los callos per completo en un minuto.

VINOS de Champagne de SCHERYDEM de la casa R. Buisson y C. de Paris.—Murcia: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tisana, kummel con Gross.—Vinos de Opoto y Madera de la casa P. de Malgouyres y Dejanete de Liboux.—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de LA PAZ, Zoco 5.—Los precios de

COMPANIA COLONIAL Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor. Provedora efectiva de la Real casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montora, 8. MADRID. Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Ferrer y Compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Compañía, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

CAMAS Francisco Peña.—Platería, 7. MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.

¡NO MAS ALQUITRAN! CATARROS PULMONARES GRAVES BRONQUITIS INVETERADAS se curan radicalmente con las MARAVILLOSAS CÉLULAS DE ESENCIA DE PINO DE AUSTRIA. Dep. genl: Farm. TALLON, 49, Avenue d'Antin, PARIS. En Murcia: Farmacia Catalana.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. ALLE para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. El restablecimiento de la vida, fuerza y crecimiento. Hacer desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. «UN FRASCO BASTÓ» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del «Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLE» Depósito Principal: 114 y 116, St. Louis, París. Depósito en Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino